



I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO:

SALUD PÚBLICA

ORGANISMO ACADÉMICO: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA									
Programa Educativo: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia					Área de docencia: Salud Pública				
Aprobación por los H. H. Consejos Académico y de Gobierno			Fecha: 17/07/2013		Programa elaborado por: Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo Dr. Valente Velázquez Ordóñez Programa revisado por: Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo Dr. Valente Velázquez Ordóñez Dr. Humberto Gustavo Monroy Salazar			Fecha de elaboración: Fecha de revisión: Junio 2014	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación	Modalidad	
L43739	2	4	6	8	CURSO	OBLIGATORIA	SUSTANTIVO	PRESENCIAL	
Prerrequisitos (conocimientos previos): Inocuidad Alimentaria y Epidemiología			Unidad de Aprendizaje Antecedente: NINGUNA			Unidad de Aprendizaje Consecuente: NINGUNA			
Programas educativos en los que se imparte: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia									



II. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Salud Pública, tiene la finalidad que los dicentes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para la atención de la problemática de la salud pública encaminada a promoción de la salud, prevención y control de los riesgos sanitarios en la población humana, considerando la magnitud, trascendencia y vulnerabilidad de las enfermedades que comparten el hombre y los animales. La capacitación en el manejo de métodos y técnicas de estudio aplicadas a determinar los estimadores en salud, permite analizar y resolver problemas epidemiológicos, quedando en la posición de poder elaborar y aplicar los programas operativos en Salud pública.

La Salud Pública Veterinaria es la aplicación de aquellos campos en los que la Medicina Veterinaria comparte un interés común con la Salud Pública. Incluye actividades, en el que las técnicas veterinarias se aplican para la solución de los problemas de salud y enfermedades que afectan a las poblaciones. En la actualidad se ha propuesto la convergencia de estas dos vertientes por el de una salud.

La Medicina Veterinaria incrementa la productividad de los animales domésticos, actúa en la prevención de la desnutrición en el hombre al ofrecer productos de origen animal inocuos para la alimentación. La identificación, prevención y el control de las zoonosis, además de las situaciones de emergencia sanitaria y desastres naturales que impactan la Salud Pública.

Los conocimientos anteriores en la formación del Médico Veterinario Zootecnista, para su práctica profesional, juega un papel de suma importancia en el enfoque de la Salud Pública. La relevancia de este curso se adquiere una vez que los dicentes adquieren los conocimientos y las estrategias de atención sanitaria para integrarse a los programas sectoriales de interés en la Salud de la comunidad, además de proponer su intervención en la Salud con un espíritu innovador a lo puesto en práctica.

III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DOCENTE	DISCENTE
<ul style="list-style-type: none">• Acatará las normas y reglamento interno de la facultad.• Ingresará al aula a más tardar 15 minutos después de la hora señalada.• Aclarará dudas y dará revisión de examen.• Comunicará con 8 días de anticipación la fecha de exámenes.• Orientará al alumno durante las sesiones teórico-prácticas.	<ul style="list-style-type: none">• Acatará las normas y reglamento interno de la facultad.• Asistirá al menos 80% del curso.• Tendrá 15 minutos de tolerancia de la hora señalada.• En caso de no ingresar a la hora de la exposición teórica, no tendrá derecho de ingreso al desarrollo práctico.• Tendrá la obligación de asistir a las prácticas programadas.• Cumplir con el portafolio de actividades prácticas• No podrá ingresar al aula de clase con mascotas.



- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Deberá evaluar al alumno por sesión teórico-práctico de manera integral.• Deberá impartir las clases de una manera interactiva.• Tratará con diligencia y respeto a los discentes. | <ul style="list-style-type: none">• No podrá utilizar medios electrónicos de comunicación dentro del aula• Se conducirá bajo las normas preestablecidas de convivencia social. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

IV. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

. Aplicar las bases teóricas y metodológicas para la atención de los problemas en la Salud Pública.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Al finalizar el curso al alumno diseñara y evaluará técnica y administrativamente programas para la prevención, control, vigilancia epidemiológica, eliminación y erradicación de los principales problemas de zoonosis de interés en la Salud Pública.

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Sector Público.

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Salón de clases, prácticas programadas, Biblioteca, Internet y cursos cocurriculares. Estancias programadas en dependencias públicas relacionadas con la Salud Pública

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

Ámbito diferenciado.

IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- I. Proceso Salud-Enfermedad. Conceptuar los términos básicos en Salud Pública, en el proceso Salud-Enfermedad y la Bioética en el bienestar del hombre y los animales.
- II. Investigación y Vigilancia Epidemiológica. Aplicar los procedimientos de la investigación, vigilancia epidemiológica para el diseño de estrategias de prevención y control en las enfermedades de riesgo en la Salud Pública.
- III. Planeación en Salud y Educación Sanitaria. Formular programas sanitarios teóricos y diseñar estrategias de educación en salud para la prevención y control de las enfermedades en la población.



- IV. Estructura de programas sectoriales en Salud Pública. Identificar la estructura organizacional de la Salud Pública en México y su correspondencia en la entidad para ubicar los programas institucionales generados en los diferentes ámbitos de correspondencia con los en los sectores (Federal, Estatal, Regional).



X. SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Proceso Salud-Enfermedad. Conceptuar los términos básicos en Salud Pública, en el proceso Salud-Enfermedad y la Bioética en el bienestar del hombre y los animales.	Conceptuar el proceso Salud-Enfermedad. Diferenciar la Salud Pública de la Salud Pública Veterinaria. Historia natural de la enfermedad. Variaciones del agente, medio, hospedero. Cadena epidemiológica. Bioética y bienestar animal. El equipo de salud.	Esquematizar el proceso Salud-Enfermedad (Historia Natural de la Enfermedad). Diseñar un glosario de términos. Elaborar una cadena epidemiológica.	Trabajo en equipo. Reflexión. Responsabilidad.
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Exposición dirigida. Lluvia de ideas. Explicar los términos relacionados con Salud Pública. Explicar el esquema de la historia natural de la enfermedad. Explicar el esquema de la cadena epidemiológica. Explicar el contexto de la bioética y el bienestar animal. Ejemplificar la importancia del equipo de salud		RECURSOS REQUERIDOS Pintarrón. CPU. Cañón. Rotafolio. Bibliografía. Cuaderno de notas.	TIEMPO DESTINADO 8 horas teóricas. 16horas prácticas.
CRITERIOS DE DESEMPEÑO I	EVIDENCIAS		
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS	
Identificará los términos relacionados a la definición de Salud Pública. Esquematizar la historia natural de la enfermedad en un modelo Esquematizar la cadena epidemiológica.	Ejemplificara con una enfermedad el esquema de historia natural de la enfermedad y la cadena epidemiológica utilizando un glosario de términos.	Glosario de términos básicos. Esquela de la historia natural de la enfermedad. Esquema de la cadena epidemiológica	
UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Investigación y Vigilancia Epidemiológica.	Normatividad del reporte de oficial de caso SIVE O SVEP.	Aplicación de las estrategias de investigación	Trabajo en equipo. Reflexión



<p>Aplicar los procedimientos de la investigación, vigilancia epidemiológica para el diseño de estrategias de prevención y control en las enfermedades de riesgo en la Salud Pública.</p>	<p>El método epidemiológico. Tasas de morbilidad y mortalidad como estadísticas vitales en salud. Métodos de investigación epidemiológica basados en el estudio de caso. Instrumentos de la Vigilancia Epidemiológica. Actividades y elementos de la vigilancia epidemiológica ; SUIVE y SIVE Momentos de la investigación epidemiológica y términos relacionados.</p>	<p>y vigilancia epidemiológica en el estudio de un caso simulado.</p>	<p>Responsabilidad</p>
<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Exposición dirigida. Manejo de los formatos oficiales de reporte del sistema de vigilancia nacional SIVE o SIAP Elaborar un estudio de caso. Elaborar las tasas de estadísticas vitales. Elaborar un canal endémico, tendencia y un mapa epidemiológico. Elaborar el informe de la investigación epidemiológica del caso problema.</p>		<p>RECURSOS REQUERIDOS Pintarrón. CPU. Cañón. Rotafolio. Bibliografía. Cuaderno de notas.. Formatos de vigilancia epidemiológica: SUIVE Y.SIVE.</p>	<p>TIEMPO DESTINADO 8 horas teóricas 16 horas prácticas</p>
<p>CRITERIOS DE DESEMPEÑO II</p>	<p>EVIDENCIAS</p>		
	<p>DESEMPEÑO/PRODUCTOS</p>	<p>CONOCIMIENTOS</p>	
<p>Aplicar el formato de estudio de caso. Formular el reporte oficial de caso con los elementos de vigilancia epidemiológica a partir de los indicadores de Salud obtenidos de las estadísticas vitales y el mapa epidemiológico.</p>	<p>Simulación de un estudio de caso y sus indicadores de Salud, a través de un ejercicio teórico-interactivo. Formulara estrategias de investigación y vigilancia epidemiológica.</p>	<p>Informe final de la caracterización epidemiológica del caso problema. Manejo de los indicadores de Salud y su aplicación a la vigilancia epidemiológica. Instrumentos de vigilancia epidemiológica (Canal endémico, tendencia y mapa epidemiológico).</p>	



UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Planeación en Salud y Educación Sanitaria. Formular programas sanitarios y diseñar estrategias de educación en salud para la prevención y control de las enfermedades en la población.	Planeación en el desarrollo de programas en Salud Pública y a educación sanitaria: El proceso administrativo. Planeación en salud. Planes, programas y proyectos. Educación sanitaria. Métodos, técnicas y principios de la educación. Objetivos y metas de la educación para la salud.	Manejar formatos de programas de Salud y de educación sanitaria. Analizar programas en salud. Identificar los elementos de educación sanitaria.	Trabajo en equipo. Reflexión. Responsabilidad
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Exposición dirigida. Elaborar el programa de salud mediante el análisis de un programa operativo. Elaborar y describir una enfermedad de importancia en Salud Pública.	RECURSOS REQUERIDOS Pintarrón. CPU. Cañón. Rotafolio. Bibliografía. Programa operativo. MIMIO.		TIEMPO DESTINADO 8 horas teóricas 16 horas practicas
CRITERIOS DE DESEMPEÑO III	EVIDENCIAS		
	DESEMPEÑO/PRODUCTOS	CONOCIMIENTOS	
Elaboración de un programa de salud.	Identificar y analizar un programa en salud.	Elaborar un programa en salud.	
UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Estructura de programas sectoriales en Salud Pública.	Estructura organizacional de la salud pública y de los programas sectoriales:	Identificar la estructura organizacional en Salud. Las normas oficiales mexicanas y la legislación	Trabajo en equipo. Reflexión. Responsabilidad.



<p>Identificar la estructura organizacional de la Salud Pública en México y su correspondencia en la entidad. Identificar programas institucionales generados en los diferentes ámbitos de correspondencia con los en los sectores (Federal, Estatal, Regional).</p>	<p>Organigramas del sector Salud SSA e ISEM y de SAGARPA. Programas operativos de salud relacionados en ambos sectores. Normas oficiales Mexicanas que rigen a los programas. Enfermedades exóticas y planes de emergencia. Temas misceláneos en el control de zoonosis</p>	<p>aplicable al desarrollo de programas de salud. Identificar la conducta a seguir ante el caso.</p>	
<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Exposición dirigida. Analizar el contenido de los programas operativos oficiales. Analizar la normatividad y legislación oficial de los programas aplicables. Proponer un programa operativo relacionado con las diversas zoonosis. Participar activamente en organizar un seminario de zoonosis. Asistencia a cursos organizados relacionados con la UA.</p>	<p>RECURSOS REQUERIDOS Pintarrón. CPU. Cañón. Bibliografía. Programas oficiales vigentes relacionados con el control de vectores y zoonosis. Normatividad oficial. Guía de elaboración de programas. Materiales escritos y audiovisuales.</p>		<p>TIEMPO DESTINADO 8 horas teóricas 16 horas practicas</p>
<p>CRITERIOS DE DESEMPEÑO IV</p>	<p>EVIDENCIAS</p>		
<p>Identificar programas sectoriales. Uso de la normatividad y legislación en salud aplicables a los programas sectoriales.</p>	<p>DESEMPEÑO/PRODUCTOS Estructuración metodológica de un programa operativo en salud pública. Aplicación de normas oficiales para la elaboración del programa operativo. Conducta ante el caso de una enfermedad exótica.</p>	<p>CONOCIMIENTOS Propuesta del programa operativo de Salud.</p>	



Elaboración de un programa operativo de salud.		
------------------------------------------------	--	--

XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

LA EVALUACIÓN, CONSTARÁ:

1. Exámenes parciales (50%)
2. Portafolio de evidencias (50%)
 - a. Trabajos extra clase.
 - b. Proyectos.
 - c. Investigación.

ACREDITACION

1) EXAMEN FINAL: Y ORDINARIO

- i) Cumplir con el 80% de asistencia
- ii) La calificación en escala del 6 al 10 (calificación mínima aprobatoria de 6.0)

2) EXAMEN EXTRAORDINARIO

- i) Asistencia al curso de menos del 80% a 60%
- ii) No haber acreditado o presentado el examen ordinario (final)

3) EXAMEN A TÍTULO DE SUFICIENCIA

- i) Asistencia al curso de menos del 60% a 30%
- ii) No haber acreditado o presentado el examen extraordinario

EXENCIÓN DE LA EVALUACION FINAL

1. Los alumnos podrán exentar la evaluación final cuando:
2. Tengan un promedio no menor a 8.0.
3. Que las evaluaciones parciales contemplen la totalidad de los temas del programa de estudios.
4. Cumplan un mínimo de 80% de asistencia al curso.



ASISTENCIA A CLASES TEORICAS Y PRACTICAS

Es obligatorio cumplir con un mínimo de 80% de asistencia, los justificantes de inasistencia tendrán el visto bueno de la subdirección académica, en casos de no contemplados en este apartado, se tendrá como referencia, El Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México.

XIII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA.

- Jaramillo, A., Martínez Maya. (2010). Epidemiología Veterinaria. Manual Moderno, S.A. de C.V., México. ISBN: 184-200-0828-1, Código: SF780.9.J37.2010.
- Pfeiffer, UD. (2010). Veterinary Epidemiology an introduction. Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 978-1-4051.7694-1, Código: SF780.9.P44.2010.
- Conyer, TR, et al (2006). El Manual de Salud Pública. Intersistemas editores. 2ª edición. México. D.F. ISBN: 9706558616 Código RA187.T37.2006.
- García, V.Z.(2000). Epidemiología veterinaria y salud animal. Editorial Noriega Lymusa. México. ISBN: 960-18-3663-4, Código: SF780.9/037.
- Salman, DM. (2000).Animal disease surveillance and survey systems, Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 13:978-0-8138-1031-7 Código: SF780.9/A665.2005.
- Thrusfield, DM. (2000). Veterinary epidemiology. 3th Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 978-15627-1, Código: SF781/C82.
- Vela, OA., Benítez, RE., Villaseñor, H.G. (1997). Bases de salud pública para estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. ISBN: 968-835-374-4, Código: SF740.V45.
- Wayne, MS., Meek, HA., Willeberg, P. (1997).Epidemiología Veterinaria, principios y método. Editorial Acribia, Zaragoza, España. ISBN: 184-200-0828-1, Código: SF780.9/M37.
- Blaha, T. (1995) Epidemiología especial veterinaria. Ed. Acribia, Zaragoza, España. ISBN: 84-200-0788-9, Código: SF780.9/852.
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 2. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82}
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 3. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82.



- OPS-OMS.(1986). Cuarentena animal, vol. I Enfermedades cuarentenables. OPS. Programa de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. ISBN: 92-75-32004-7, Código: SF781/C82.
- San Martín, H. (1983). Salud y Enfermedad. La Prensa Médica Mexicana. México. ISBN: 9684350384. Código: S34m3.194.

COMPLEMENTARIA

- Acha, P.N. y Szyfres, B. (2005): Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I, II y III OPS/OMS. Washigton D.C. E.U.A.
- Beaglehole, R., Bonita, R., Kjellström. (1994). Epidemiología Básica.OPS. ISSN 0034-9887
- Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-1993 Para la Prevención y Control de la Rabia.
- Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA2-1994 para la Prevención y Control de la Brucelosis en el hombre, en el primer nivel de atención.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1994 para la Prevención y Control de la Tuberculosis en la atención primaria a la salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2- para la Vigilancia, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1993 Para la Vigilancia epidemiológica.
- Comité intersectorial 2003. Guía para la prevención, control y vigilancia del virus del oeste del Nilo, SSA-CPA-UAM.
- Norma Oficial Mexicana NOM-031-ZOO-1997. Campaña nacional de la tuberculosis bovina por Mycobacterium bovis, para la Vigilancia, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector.
- Norma Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995. Campaña nacional de la Brucelosis en los animales.
- Polaino-Lorente A. (1987). Educación para la Salud. Editorial Herder. Barcelona, España.
- Schurrenberger, B. y Hubert, Y. T. (1997). Introducción a la Zoonosis. Editorial Acribia. Zaragoza, España.
- Berensen S. A. (1992). El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Publicación Científica No. 538 OPS/OMS. Washington D.C. EUA.
- García VJD. (2010). Revisión bibliográfica sobre Salud Pública. Tesina de Licenciatura, EMVZ-UAEMEX.
- Arrizabalaga, J. (1992). "Nuevas Tendencias en la Historia de la Enfermedad: A Propósito del Constructivismo Social," Arbor (Madrid 143): 147-165.
- Caponi, S. (1999). "Lo público y lo privado en tiempos de peste," História, Ciências, Saúde — Manguinhos 6, 1 7-28.
- Fuentes de información electrónica institucional: páginas web de la OMS-OPS, SAGARPA, S.S.A., SIVE, CDS de Atlanta, Georgia.
- Martínez, N.F., Antó, J.M., Castellanos, P.L., Gili, M., Marset, P., Navarro, V. Salud Pública. 1998. ed. Mc Graw-Hill-Interamericana de España, S.A.U., Madrid, España.



*Secretaría de Docencia
Coordinación General de Estudios Superiores
Salud Pública*

- Vega F. L. y García M. H. (1996): Bases esenciales de la Salud Pública. La Prensa Médica Mexicana. México.
- Álvarez, R. A. (1991). Salud Pública y Medicina Preventiva. Ed. Manual Moderno, S.A. de C.V. México D.F.
- Vaughan P. and. Morrow R.H. (1997). Salud Comunitaria. Edición Latinoamericana. Editorial Pax. México.
- OPS-OMS. Principios de epidemiología para el control de enfermedades. Unidad epidemiológica. Programa de personal de salud. Programa ampliado de libros de texto de la OPS.